

Murcia, 16 de abril de 2018

UGT INFORMA

MEDIO AMBIENTE ABANDONADO A SU SUERTE

UGT DENUNCIA LA AUSENCIA DE MEDIOS Y PERSONAL DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Ante la noticia aparecida en los medios de comunicación acerca de la imputación de un funcionario interino por la investigación de una tubería instalada en el Mar Menor en el verano de 2016, UGT considera al Gobierno Regional responsable de la precariedad estructural en la que viene desempeñando sus funciones el personal empleado público de, entre otras Consejerías, la de Turismo, Cultura y Medio Ambiente.

Un Gobierno responsable debe dotar a los departamentos a su cargo de los medios humanos y materiales necesarios para realizar su trabajo, de esta manera, no se provocarían colapsos en departamentos como este, la Dirección general de Medio Ambiente (anterior Calidad y evaluación Ambiental) y la Dirección General de Medio Natural, responsables de miles de autorizaciones, con un gran número de puestos intermedios cubiertos de forma precaria, con una altísima tasa de personal interino y sin dotación de estructura orgánica.

Sobre la **Dirección general de Medio Ambiente**, con competencias en **materias sensibles** como calidad del aire, la gestión de residuos y la evaluación de impacto ambiental, la **solución** que se plantea desde la actual Administración regional **es su eliminación y sustitución** por una Agencia Regional dotada de personal laboral no funcionario. Esta Dirección General de Medio Ambiente, **con una sola Subdirección General pese a la enorme complejidad de temas que lleva**, en el último año, ha visto sustituidos (invitados a abandonar) a la casi totalidad de jefes de servicio con reestructuración de funciones no publicadas en el BORM, con el estampida de personal administrativo y técnico a otras Consejerías con menores presiones políticas, etc.

En el caso de la Dirección General de Medio Natural, por su volumen de trabajo, cuenta con dos Subdirecciones Generales, contando cada una de ellas con un único Jefe de Servicio, cuando lo normal debería ser contar con 4 cada una de ellas. Esta desestructura crónica ayuda a que se den situaciones como la vivida recientemente. Si a esto le sumamos que la nueva Dirección General del Mar Menor, sigue siendo "fantasma", con casi nula dotación de personal, la exposición y el desgaste del personal funcionario es absoluto.

El diseño de estos departamentos parece dirigido a someter a los técnicos a todo tipo de tensiones, siendo especialmente grave que se utilice a personas sometidas a una situación de precariedad en el puesto de trabajo para la evacuación de informes sobre los que existe una gran presión por parte de agentes económicos.

El hecho de que el informe que ha costado la querrela del fiscal contra un funcionario interino fuese encargado de forma verbal, concediendo al funcionario sólo un día para su realización, no es casual, sino que obedece a un sistema de trabajo habitual en los centros directivos de medio ambiente, que deja totalmente indefensos a trabajadores sometidos a una brutal sobrecarga de trabajo.

Es lógico que cunda la inquietud en un cuerpo técnico que se siente totalmente desprotegido y que se ve obligado a asumir una gran responsabilidad sin medios ni respaldo de ningún tipo. Por ello, UGT, junto con otras organizaciones sindicales, llevará este tema a la Mesa Sectorial de Negociación de Administración y Servicios, y pedirá que se asuman responsabilidades por parte de los directivos, que han llevado a estos centros de trabajo a una situación lamentable y al personal a una sensación de indefensión absoluta. **Así como su oposición a que se creen nuevas estructuras que no persiguen más que crear un ente público paralelo, que supondrá un riesgo para el personal interino actual y que consumiría recursos económicos que podrían ser destinados exclusivamente a la dotación de personal. Por ello, se estima que los 500.000 € dispuestos en los presupuestos de 2018 para crear el ARCA deberían destinarse a dotar de recursos adecuados a los departamentos encargados de la política ambiental de la Administración Regional.**

¡NO TE SIENTAS SOLO!

U NIÉNDONOS

G ENERAMOS FUERZA

T RABAJAMOS MEJOR